

La Anónima deberá pagar 60 mil pesos por irregularidades

Caleta Olivia (Agencia) En el mes de mayo, el Juez de Defensa del Consumidor Pablo Calicate había anunciado que pediría sanción para la firma de supermercado ya que recibieron diversas denuncias por diferencias entre los precios que exhiben en la góndola y los que finalmente se cobran en caja. La empresa apeló a este pedido pero finalmente la justicia falló a favor del reclamo de los consumidores damnificados por este tipo de maniobra.

Esta es la tercera vez que la empresa recibe este tipo de multas que ya acumula una suma de 140 mil pesos de multas por diferencias entre precios exhibidos y precios cobrados. Son multas dinerarias que la justicia ha aplicado por irregularidades denunciadas y se reiteran el tipo de sanciones detectadas.

La resolución final impone el pago de \$60.000 por incumplimientos detectados en la sucursal de falta de exhibición de precios en góndolas y diferencia entre éstos y los cobrados en línea de cajas. Desde Defensa del Consumidor se alerta a la población de la reincidencia en este tipo de irregularidades e insta

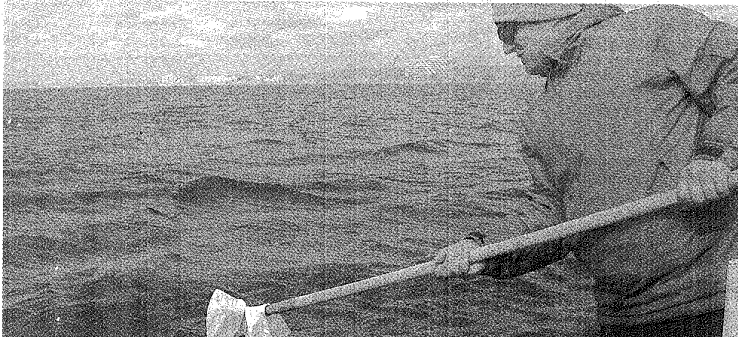
a denunciarlas. “La recomendación puntual es estar alerta. Somos todos consumidores y solo nosotros podemos defendernos. Que los consumidores se tomen el trabajo de controlar que el precio exhibido sea el que efectivamente se cobre en caja y en caso de detectar diferencias, hagan el reclamo ante la oficina de Defensa del Consumidor”, señaló el Juez de Defensa del Consumidor Pablo Calicate.

Estas diferencias, por pequeñas que parezcan, significan un engaño al cliente. Al hacerle creer que un producto tiene un valor y luego cobrarle uno mayor, se incurre en una falta que, en este caso, ha recibido tres importantes sanciones económicas por la misma irregularidad que se reitera.

Luego de haber apelado la primera sentencia de la justicia que aplicaba esta multa desde el mes de mayo, la justicia reafirmó su posición y por eso ahora debe pagar \$60.000. Estas instancias son las mismas que ocurrieron en las dos ocasiones anteriores, en las que la empresa apeló la medida pero tuvo que pagar las multas debido a la postura de la justicia.

DE BOLSAS, RESIDUOS, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y TRABAJO

Bolsas de polietileno: elogios por la medida y críticas por el medioambiente



EN EL FONDO DEL MAR TAMBIÉN HAY BOLSAS DE RESIDUOS POR EFECTOS DEL VIENTO Y LA MALA EDUCACIÓN AMBIENTAL



LA DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS DEL HOGAR ES EL INTERROGANTE PARA LOS SECTORES MÁS VULNERABLES QUE USAN BOLSAS DEL SUPER.

evitar la contaminación en el entorno que conlleva el uso indiscriminado de las mismas, acompañado con una adecuada estrategia de Educación y Comunicación Ambiental, con las demás acciones enmarcadas en el Plan Estratégico Provincial de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.

"En Madryn venimos trabajando desde hace varios años con distintas alternativas y a nivel local no pudimos incentivar a la eliminación total porque sabíamos los pormenores posteriores que tiene esta medida. Creemos que hay algunas alternativas que manejar con cuidado y luego, cada municipio deberá refrendar a través de su Concejo Deliberante y tomar una decisión sobre estos puntos. Esto va a llevar un tiempo, habrá que acordar con el sector comercial, con las instituciones, escuelas y ser nuestra responsabilidad individual pero también prepararnos aunque a nosotros nos fue muy bien con las primeras confecciones de bolsas de tela a través de Cereladi, por eso se pretende fortalecer el taller protegido. Los supermercados tendrán que aportar para este trabajo también", finalizó Arranz.

Según los referentes de las grandes cadenas de hipermercados, se destinan anualmente cuatro millones de pesos para la adquisición de las bolsas de polietileno que son entregadas en las líneas de caja. Este monto, podría generar, a través de la responsabilidad social empresarial un importante incremento de actividades y producción del taller protegido Cereladi, que hoy confecciona esas bolsas de tela para sustituir las de nylon y a la vez, generar mayores ingresos y fuentes de trabajo a asociaciones, personas con discapacidad que puedan llevar a cabo esta labor en cada una de las ciudades donde se cuentan con sucursales.

"Tenemos un convenio vigente y esperamos con ansias poder poner-

nos a trabajar en estas bolsas ya que esto provocaría un ingreso económico más que importante al taller protegido, más trabajo para nuestros operarios y a la vez podrían generarse más puestos para personas con discapacidad. Es un importante avance el que se dio pero hoy, esperamos la concreción de la llegada de máquinas que nos permitan producir en serie importante en cuanto a cantidad y las telas que ya fueron vistas y tratadas con empresas que trabajan en la zona. Nosotros estamos preparados para llevar a cabo esta tarea de manera paulatina, miles de bolsas de un día para el otro es imposible", destacaron desde Cereladi.

Desde 2004 con la firma de un convenio, se decidió desde el municipio a través de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente mancomunar esfuerzos para incentivar la conciencia ambiental - social y sanitaria de los habitantes de la ciudad de Puerto Madryn y visitantes mediante la implementación del "Programa Municipal de Reducción de bolsas de polietileno", tendiente al mejoramiento y conservación ambiental a fin de mejorar las condiciones de vida en el ámbito de la ciudad.

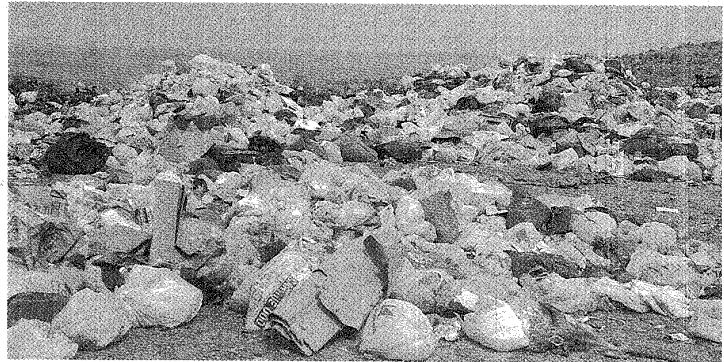
La falta de educación ambiental generalizada junto a la climatología de la ciudad donde predominan los vientos provocan que no sólo las bolsas, la basura en general tenga como último lugar de descanso el Golfo Nuevo.

En varias oportunidades las operadoras de buceo han destacado la necesidad de plantear una política de educación ambiental tanto en turistas como madryneses para evitar que la basura llegue al mar.

Hugo "Galgo" García es buzo profesional y uno de los referentes de la actividad en Puerto Madryn. Sobre la reducción de bolsas de nylon afirmó que "en el fondo del mar siempre se encuentran bolsas y esto no es cues-



EN CERELADI SE INCREMENTARÁ EL TRABAJO PARA LA CONFECCIÓN DE BOLSAS DE TELA Y ESTO PROVOCARÁ MAYORES INGRESOS.



BASURAL A CIELO ABIERTO. LA MATERIA AÚN PENDIENTE PARA TRABAJAR DEFINITIVAMENTE EN UNA POLÍTICA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.

tion de muelles por barcos, en cualquier playa se encuentra una bolsa de la misma manera que a la entrada de la ciudad se encuentra las matas con

AGENCIA PUERTO MADRYN

El acta acuerdo ya está firmada y a partir del 21 de septiembre, las compras en los supermercados ya no serán lo mismo a la hora de embolsar y llevar a casa los productos. Las grandes cadenas de supermercados ubicadas en Rawson, Trelew, Puerto Madryn, Puerto Pirámides, Gaiman y Dolavon, dejaron de entregar bolsas de polietileno en las líneas de cajas de sus respectivas sucursales como medida impulsada por el Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, en el Plan Provincial de Eliminación de Bolsas Plásticas Camisetas en cumplimiento del decreto reglamentario de la Ley Provincial XI N° 31 sobre la "Prohibición de polietileno, polipropileno, polímeros no biodegradables con destino a embalajes y/o bolsas".

La medida fue celebrada por distintos sectores de la sociedad pero la pregunta común fue ¿Cómo se implementará esta medida? teniendo en cuenta que los residuos hay seguir desechándolos de manera habitual y las bolsas de supermercado, especialmente para los sectores más vulnerables y de menores recursos son las utilizadas para tal fin.

En la Comarca Virch - Valdés se concentran unos 200.000 habitantes, estimándose que por día se utilizan unas 70.000 bolsas plásticas.

Raúl Arranz, secretario de Ecología y Medio Ambiente de la Municipalidad de Puerto Madryn, estuvo presente en la firma y destacó que se debe ser cautos en la implementación de estas nuevas disposiciones ya que hay sectores vulnerables que se verán imposibilitados de cumplir con esta disposición.

"El problema con las bolsas no es un problema de la bolsa en sí sino un problema de gestión. Hay una cuestión muy importante y es la disposición final de los residuos que será más onerosa para los sectores más vulnerables porque de alguna manera hay que sacar los residuos de los hogares y estamos en una zona con características atípicas y sobre todo turística. En principio habría un compromiso de aportar por parte de Provincia 15.000 bolsas para los municipios para entregar en los sectores más carenciados que son los que exclusivamente utilizan las bolsas de los supermercados para la disposición de sus residuos", destacó Raúl Arranz, responsable de la cartera de ecología de la Municipalidad.

En los últimos tiempos, distintos comercios comenzaron a entregar con la compra, bolsas de un material menos agresivo para el medio ambiente, es decir, de mayor y mejor degradación. "Tuvinos una experiencia previa pero a partir de trabajos previos con el INTI, este instituto está muy fuerte en su posición ya que no hay consenso mundial sobre el producto biodegradable y a lo mejor es muy complicado desde el punto de vista de contaminación lo que no se ve que es la degradabilidad a través de un producto químico que lo que se ve que es una bolsa", agregó Arranz.

La iniciativa forma parte esencial de las políticas de gestión ambiental que lleva adelante el Gobierno del Chubut, a través de su cartera ambiental y busca suprimir la entrega a los respectivos supermercados de la zona de las denominadas bolsas plásticas camisetas de polietileno para

mar. Uno de ellos es la mala educación ambiental que turistas y madryneses tienen a la hora de visitar las playas. #

Hay varios factores que influyen para que estos residuos lleguen al